

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES**

Descripción de las actividades	Fechas
<b>Inscripción.</b> Hacer click en el siguiente enlace y diligenciar la información solicitada: <a href="https://bit.ly/2sScSxo">https://bit.ly/2sScSxo</a>	Del 14 de junio al 16 de julio 2018
<b>Publicación de la aprobación de la modalidad de grado inscrita,</b> luego de la verificación de requisitos por parte de la Dirección del Programa y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial.	17 al 19 de julio 2018
<b>Pago de derechos pecuniarios,</b> según la modalidad de trabajo de grado inscrita y aprobada.	Del 17 de julio al 10 de agosto 2018
<b>Asignación del Director del Trabajo de Grado e Inicio académico de la modalidad de grado aprobada</b> (plenaria y reunión con el Director del Trabajo de Grado asignado)	13 de agosto al 17 de agosto 2018
<b>Fecha límite para presentación de la propuesta de trabajo para evaluación y aprobación,</b> de acuerdo con cada modalidad, por parte del Director del Trabajo de Grado asignado.	8 de octubre 2018
<p><b>Fecha límite para terminar la modalidad de grado:</b></p> <p>El estudiante durante el año de vigencia de su trabajo de grado tiene dos fechas posibles (opción 1 y opción 2) para entrega de su producto, debidamente terminado y cumpliendo con todos los requisitos exigidos, para someterlo a evaluación y aprobación.</p> <p><b>Opción 1:</b> fecha límite de entrega para quienes tengan el producto, de su trabajo de grado, debidamente terminado y cumpliendo con los requisitos en el segundo semestre del año 2018. Aunque se entregue y cumpla requisitos antes de esta fecha, no se adelantará el trámite de las actividades siguientes a ella. Quienes entreguen en fecha posterior a esta fecha límite, pasan a la Opción 2.</p> <p><b>Opción 2:</b> fecha límite de entrega para quienes tengan el producto, de su trabajo de grado, debidamente terminado y cumpliendo con los requisitos en el primer semestre del año 2019. Aunque se entregue y cumpla requisitos antes de esta fecha, no se adelantará el trámite de las actividades siguientes a ella. Quienes entreguen en fecha posterior a esta fecha límite, pasan a la opción siguiente que se defina en la primera convocatoria de 2019.</p>	<p>Opción 1: 16 noviembre 2018</p> <p>Opción 2: 17 mayo 2019</p>
<b>Fecha límite de respuesta de aprobación o no aprobación (por parte del director de trabajo de grado)</b>	<p>Opción 1: 23 noviembre 2018</p> <p>Opción 2: 31 mayo 2019</p>
<b>Tiempo para reclamaciones y ajustes</b>	<p>Para opción 1: Del 26 al 30 de noviembre 2018</p> <p>Para opción 2: Del 3 al 7 de junio 2019</p>

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL**

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES**

<b>Evento de socialización del resultado del trabajo de grado realizado</b>	Para opción 1: 26 al 29 de noviembre 2018 Para opción 2: Del 3 al 7 de junio 2019
<b>Publicación de mejores trabajos</b> que obtienen mención de reconocimiento	Para opción 1: 06 de diciembre 2018 Para opción 2: 15 junio 2019
<b>Entrega de productos finales aprobados</b> , debidamente soportados en medio digital (CD) en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial	Para opción 1: 06 de diciembre 2018 Para opción 2: 15 junio 2019
<p><b>NOTAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los certificados se entregan 3 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los productos en CD al Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial.</li> <li>2. Los resultados de los trabajos de grado, presentados como ponencia en el evento de socialización, se certificarán como un producto de circulación y apropiación social de conocimiento, para enriquecer la hoja de vida de los estudiantes.</li> <li>3. El estudiante debe tener en cuenta y estar muy atento a la publicación de los calendarios específicos que se programan para algunas de las modalidades de trabajo de grado distintas a la monografía (en sus 4 opciones) como es el caso de los diplomados y las pasantías internacionales.</li> </ol>	